

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Jaén
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CARRETERA A-315 TRAMO QUESADA-HUESA DE JAÉN

ANDREA SERODIO DOMÍNGUEZ Y HERMINIA RODRÍGUEZ PÉREZ

Resumen: La actuaciones arqueológicas nos han permitido documentar numerosos restos de ocupación asociados a la época medieval islámica. En líneas generales se han localizado un campo de silos, estructuras de hábitat, una necrópolis y estructuras relacionadas con actividades industriales. Se identificaron también materiales muebles y algunos silos de época ibero-romana, así como, un silo de época prehistórica.

Summary: the archeologic Works have left us document numerous rest of occupation associated to the mediaeval period. In the general lines we have located a field of silos, structures of habitat, a necrópolis and structures related with industrial activities. We identified also material movable and some silos of period ibero-roman, and, a silo of prehistoric period.

LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTES

La actuación arqueológica viene dada con motivo del acondicionamiento y ensanche de uno de los tramos de la carretera A-315, concretamente el que une la población de Quesada con la de Huesa, en el borde occidental de la Sierra de Quesada, una de las sierras orientales de la provincia de Jaén, sita a pocos kilómetros de distancia del valle del Guadiana Menor. En dicho tramo se localizan también las aldeas de Lacra, el Higueral y los Rosales, todas pertenecientes al término municipal de Quesada.

El trazado del tramo que nos ocupa contaba con una longitud inicial de 14 kilómetros aproximadamente, entre las dos poblaciones de Quesada y Huesa, siendo el ancho de la carretera de unos 6 metros. Con motivo de las obras proyectadas se modificó el trazado de la vía para que el trazado fuese menos sinuoso resultando una distancia entre los centros urbanos de los extremos de unos 12 kilómetros, y un ancho de calzada de unos 9 metros.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La Intervención Arqueológica se planteó con un carácter preventivo ya que el firme existente iba a sufrir rebajas para desmonte o saneamiento a lo largo de su trazado afectando, por tanto, a los restos arqueológicos que se localizasen por encima de las cotas a rebajar.

El planteamiento de la actividad, en un primer momento, fue la prospección arqueológica de las áreas cauteladas patrimonialmente, circunscritas en el área de protección de los yacimientos arqueológicos de Aguas Calientes, Lacra y Los Rosales, y sus alrededores, ya que su delimitación era desconocida. Una vez obtenidos los resultados de esta fase de exploración se establecieron los límites y estrategias de actuación consecutivas.

Se planeó, como siguiente fase de trabajo, la realización de un control arqueológico de movimientos de tierra con medios mecánicos en los puntos kilométricos: P.K. 0.800-0.900; P.K. 3.400-3.500; P.K. 4.800-4.900; P.K. 5.000-5.100; P.K. 5.400-5.500 y P.K. 5.600-6.300, resultando un total de 6 tramos o áreas de intervención.

Por último, se programó que en aquellos puntos kilométricos donde el seguimiento arqueológico diese positivo, se efectuasen sondeos de contraste y excavación en extensión de las áreas afectadas. La organización espacial y secuencial de los yacimientos documentados, una vez delimitados, se estableció en función de criterios topográficos y funcionales. De este modo se establecieron 3 zonas arqueológicas, una de las cuales, la Zona 2, fue subdividida en 3 sectores.

La excavación en área de los restos afectados por la obra civil se realizó en dos etapas: La primera etapa comenzó el 1 de junio de 2006 y finalizó el 25 de agosto del mismo año. Al finalizar este primer programa de intervención se elaboró un informe sobre las *Medidas de Conservación y Seguridad adoptadas en el tapado de las zonas y vestigios documentados durante la Intervención Arqueológica Puntual en la carretera A-315 tramo Quesada-Huesa (Jaén)*. La segunda etapa comenzó el día 19 de febrero de 2007 y finalizó el día 25 de agosto del mismo año.

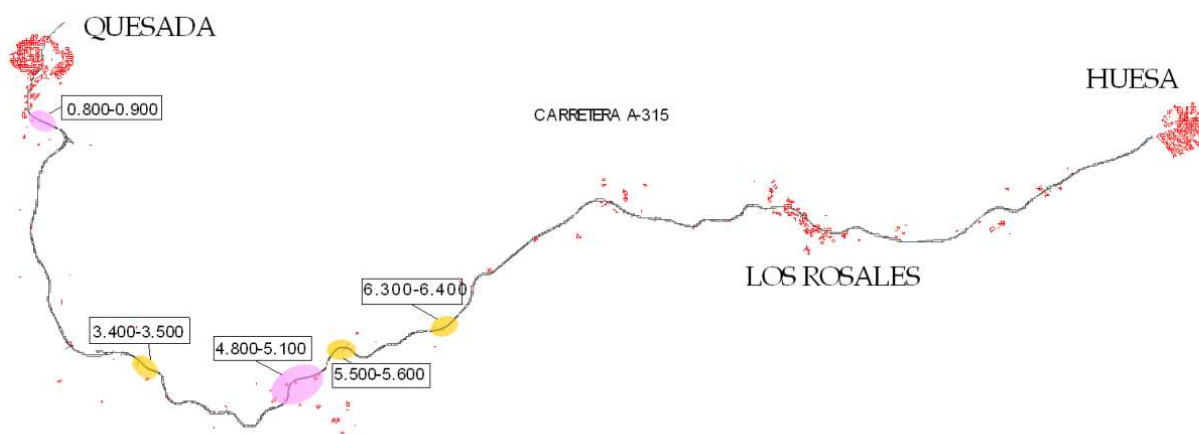


Fig 1. Situación de los Puntos Kilométricos cautelados. En amarillo los estériles desde el punto de vista arqueológico

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Para facilitar la descripción y análisis de las intervenciones realizadas en los distintos Puntos Kilométricos y sus resultados se hará referencia a cada uno de los tramos de forma individual.

TRAMO 1. PKS 0+800-0+900

El Tramo 1 se localizaba a las afueras del centro urbano de Quesada, en la falda Este del cerro de la Magdalena, antes del cruce que conduce al cementerio de esta localidad. La zona donde se intervino presentaba una topografía horizontal en sentido Su-roeste-Noroeste.

Las coordenadas UTM son las siguientes:

A: x: 493495,96 y: 4188574,47 **C:** x: 493500,98 y: 4188569,55
B: x: 493500,00 y: 4188574,53 **D:** x: 493496,02 y: 41885669,57

En un primer momento se procedió al desbroce y limpieza de toda la superficie por medios mecánicos, mediante el uso de una máquina mixta provista de cazo de limpieza.

Tras la retirada de la capa vegetal se procedió a la excavación de los niveles sucesivos, mayoritariamente de tipo coluvial compuestos por gravas, hasta alcanzar la base geológica. Una vez alcanzado el sustrato geológico se procedió a su limpieza localizándose evidencias arqueológicas.

Para determinar la cronología y entidad de estas evidencias se planteó la excavación en extensión de la superficie que delimitaba los restos.

El área donde se planteó la excavación en extensión se denominó **zona 1**. En dicha zona, que comprendía una superficie total de 25 m², tan solo se localizó una estructura interpretada como silo (C.E. 1001), que podría pertenecer a la época prehistórica por el tipo de cerámica que contenía en su interior, así como, restos de sílex.

TRAMO 2. PKS 3+400-3+500

El Tramo 2 se localizaba en trecho de la carretera A-315 con dirección a Huesa, situado entre el Barranco de Cabeza Marín y el lugar de Lacre, en el lateral izquierdo de la misma. La zona intervenida se situaba en sentido Este-Oeste varios metros por encima de la rasante de la vía primitiva con una pendiente acusada hacia el Sur.

Las coordenadas UTM son las siguientes:

A: x: 491613,68 y: 4187693,98 **C:** x: 491676,85 y: 4187786,78
B: x: 491627,29 y: 4187686,81 **D:** x: 491649,78 y: 4187773,34

La intervención comenzó con el desbroce y limpieza de la superficie por medios mecánicos, mediante el uso de una máquina mixta provista de cazo de limpieza.

Tras la retirada de la capa vegetal originada por los campos de cultivo del olivar compuesta por arcillas de tonalidad marrón oscura, se procedió a la excavación de los niveles sucesivos, mayoritariamente de tipo coluvial compuestos de gravas, hasta alcanzar la base geológica. Una vez alcanzado el sustrato geológico se procedió a su limpieza.

La mayor parte de este tramo, que comprendía una superficie de 1.811,91 m², discurría a través de las margas blancas sobre las que se encontraban el suelo coluvial de escasa entidad. Se localizaron cárcavas bastante encajadas que el drenaje superficial había ido encajando en los materiales arcillosos, y que atravesaban perpendicularmente la superficie afectada por el nuevo trazado de la carretera.

TRAMO 3. PKS 4+800-5+100

Este tramo se localizaría coincidiendo con los lugares de Aguas Calientes y Lacre, en la falda Sur del Cerro de la Magdalena, a ambos lados de la carretera que conduce a la población de Huesa. Los metros excavados en las zonas intervenidas para este tramo fue de 4.279,62 m².

La topografía de esta zona presentaba una suave pendiente en sentido Sur-Sureste.

La superficie que estaba cubierta por una capa vegetal generada por el cultivo existente del olivar se limpió y desbrozó por medios mecánicos. Tras la retirada de dicho nivel superficial se localizaron gran cantidad de restos arqueológicos muebles e inmuebles. Posteriormente se planteó la excavación en área del Tramo 3 para proceder a la documentación de los restos localizados en el mismo.

Se decidió efectuar una división en zonas arqueológicas, distinguiéndose entre **zona 2** para el área coincidente con el yacimiento de Aguas Calientes y **zona 3** para la coincidente con el yacimiento arqueológico de Lacre.



Fig. 2. Vista general de las Zonas 2A, 2B y la Zona 3 al finalizar la excavación arqueológica.

La **zona 2**, fue subdividida a su vez en los sectores A, B y C.

El **sector 2 A**, con una superficie total de 2.203,39 m², quedaba situado en el lateral izquierdo de la A-315 a la altura del Punto Kilométrico 4+800. La superficie en este sector presentaba una suave elevación hacia el Noreste. La delimitación del mismo sería por los laterales Este y Sur la carretera A-315, el lateral Norte lindaría con fincas de explotación de cultivo del olivar y el lateral Oeste con un camino de tierra que da acceso a las fincas y los cortijos de las cercanías.

Las coordenadas UTM **zona 2 A** son las siguientes:

E: x: 491385,56 y: 4186739,40 **G:** x: 491438,09 y: 4186682,37
F: x: 491367,16 y: 4186714,58 **H:** x: 491453,83 y: 4186694,12

En este **sector 2 A** se planteó la excavación en extensión hasta alcanzar el nivel de sustrato de toda la superficie afectada por la obra civil, a excepción de una franja perimetral que se habría respetado con el fin de verter la tierra resultante generada durante el proceso de excavación. Estos bordes destinados a terrazas fueron excavados en superficie con el fin de documentar todas las evidencias susceptibles de ser afectadas por las obras proyectadas.

La actividad arqueológica dio como resultado el registro de diversas fases de uso y construcción de un campo de silos subterráneos, interpretados, por sus características físicas y morfológicas, como estructuras de almacenaje y producción adscritos culturalmente a diversos períodos de la época medieval islámica, así como, varias estructuras erigidas en piedra, posiblemente de hábitat, en estado de conservación pésimo, de la misma época.

El **sector 2 B**, con una superficie total de 798,75 m², quedaba situado en el margen derecho de la A-315, en el Punto Kilométrico 4+869, a una diferencia de cota sobre la rasante de la carretera que superaba el metro de diferencia. La delimitación del mismo sería por el lateral oeste con el terraplén de la carretera actual, el lateral sur con fincas de explotación del cultivo del olivar y los laterales Norte y Este con un camino de tierra de acceso a las fincas y cortijos cercanos.

Las coordenadas UTM de la **zona 2 B** son las siguientes:

I: x: 491452,50 y: 4186678,96 **K:** x: 491493,65 y: 4186676,12
J: x: 491490,43 y: 4186700,75 **L:** x: 491472,41 y: 4186667,97

La superficie de este sector se encontraba destinada al cultivo del almendro, con lo que el nivel superficial consistía en una capa vegetal propicia para esta actividad. Bajo este primer nivel se localizaron varias estructuras de hábitat, así como restos muebles, un camino de acceso y silos de almacenaje, todos pertenecientes a la época medieval.

Debido a que en el **sector 2 B** no se iban a producir remociones del terreno necesarias para la obra civil a cotas inferiores a 0,50 metros a partir de la superficie existente, se planteó la excavación en área pero no se alcanzó el sustrato geológico en todo el sector por no estar justificado.

El **sector 2 C**, con una superficie de 265,72 m², quedaba situado en el Punto Kilométrico 4+750. La topografía del mismo era horizontal con forma de polígono irregular. Su delimitación era al Norte con fincas de cultivo del olivar, al Sur con la carretera A-315 y al Este con un camino de tierra que daba acceso a las fincas y cortijos inmediatos.

Las coordenadas UTM de la **zona 2 C** son las siguientes:

A: x: 491367,92 y: 4186748,87 **C:** x: 491383,85 y: 4186741,67
B: x: 491376,45 y: 4186753,80 **D:** x: 491366,78 y: 4186729,17

En este sector se efectuó un control arqueológico hasta el nivel de sustrato de los movimientos de tierra, no documentándose restos arqueológicos muebles ni inmuebles. En dicha área afloraban las margas blancas muy cerca de la superficie.

En la **zona 3**, con una superficie total de 1.011,76 m² se documentó, bajo los niveles de cultivo actuales, una necrópolis islámica y bajo ésta, estructuras pertenecientes al desarrollo de alguna de las actividades industriales efectuadas en la periferia del poblado medieval islámico que se ubica en las inmediaciones.

En esta zona se efectuaron sondeos de contraste tras el control arqueológico y posteriormente se planteó la excavación en área. Sus límites eran al Sur la carretera A-315 y en el resto lindaban con fincas de cultivo del olivar.

Las coordenadas UTM de la **zona 3** son las siguientes:

A: x: 491572,04 y: 4186583,81 **C:** x: 491631,51 y: 4186476,12
B: x: 491578,39 y: 4186586,16 **D:** x: 491626,16 y: 4186472,77

Las dimensiones de esta especie de franja que discurría paralela a la vía fueron ampliadas hasta el límite de afección máximo por la obra civil. En casi todo el área se procedió a la excavación en extensión hasta alcanzar el nivel de sustrato, excepto en aquellas partes donde la profundidad necesaria para las instalaciones de la carretera no superaban el potencial arqueológico máximo existente.

Resultado de esta intervención fue la localización de una necrópolis de época medieval islámica, y bajo ésta varias estructuras relacionadas con una actividad industrial desarrollada en la periferia del núcleo urbano próximo, como es el caso de una estructura interpretada como horno y otras interpretadas como silos. También se localizó material mueble y alguna estructura de almacenamiento de época ibero-romana.

TRAMO 4. PKS 5+400-5+600

El Tramo 4 se localizaría en el lateral izquierdo de la A-315 en dirección a Huesa.

Las coordenadas UTM de la **zona 4** son las siguientes:

P. K. 5.400: x: 491802,405 y: 4186275,01 **P. K. 5.500:** x: 491729,156 y: 4186251,81

P. K. 5.600: x: 491710,508 y: 4186143,06

En esta parte de la carretera, de topografía prácticamente horizontal, no se llegó a efectuar el control arqueológico completo ya que la empresa instaladora había realizado los destierres previamente.

TRAMO 5. PKS 6+300

La localización de este trayecto sería en el lado izquierdo de la A-315 dirección Huesa.

Las coordenadas UTM de la **zona 4** son las siguientes:

PK 6.300: x: 492018,285 y: 4185550,75 **PK 6.400:** x: 492037,822 y: 4185434,70

Durante el control de movimientos de tierra en el Tramo 5 no se localizaron restos arqueológicos de ningún tipo, por lo que tras la retirada de la capa vegetal, se efectuó la excavación de los niveles sucesivos, mayoritariamente de tipo coluvial, compuestos de gravas, hasta alcanzar la base geológica.

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS**PERIODO PREHISTÓRICO**

Relacionado con este periodo se documentó un silo excavado en el terreno natural, localizado en la **zona 1**. El material exhumado durante la excavación de esta estructura se limitó a varios fragmentos de cerámica tosca, de fabricación manual, así como, escasos fragmentos de sílex.

PERIODO IBERO-ROMANO

Asociado a este periodo se ha evidenciado una buena representación de material cerámica como son fragmentos de cerámica decorada con motivos geométricos pintados en tonos ocres o rojizos, así como, fragmentos de *terra sigillata*, entre otros. Estos materiales se hallaban en los niveles de colmatación de las distintas estructuras medievales, en las fases de abandono de las mismas, lo que indica la posible existencia de una zona de ocupación ibero-romana en las inmediaciones. La procedencia de estas piezas debe situarse en las inmediaciones, en zonas más altas desde las cuales debieron ser desplazadas mediante esorrentías naturales.

Podría pertenecer también a esta época uno de los silos documentados en la **zona 3** que se distingue de los demás por sus características geomorfológicas, por la estratigrafía del relleno de la estructura y por el material que se localizó en su interior, que era íntegramente de adscripción ibero-romano.

PERIODO MEDIEVAL

En cuanto a la cultura material, sobre todo, la cerámica exhumada procedente del interior de las estructuras excavadas en el sustrato, estaría asociada a un periodo cronológico que abarcaría desde finales del siglo XII hasta el siglo XIV, correspondiéndose con las fases de ocupación musulmana almohade y nazarí, principalmente.

Las fases detectadas en este periodo se presentan de forma general de esta manera:

ZONA 2A

Fase I: zona de almacenaje en campo de silos.

Fase II: zona de almacenaje en campo de silos y uso de estructuras de piedra para desarrollo de actividades agropecuarias.

Fase III: abandono de las estructuras de piedra y reutilización del espacio para estructuras de almacenaje en campo de silos.

Fase IV: abandono del campo de silos.

ZONA 2B

Fase I: zona de almacenaje en campo de silos y desarrollo de actividad de tipo industrial.

Fase II: zona de almacenaje en campo de silos y estructuras de hábitat.

Fase III: abandono del campo de silos y las estructuras de hábitat.

ZONA 3

Fase I: zona de desarrollo de actividad de tipo industrial con estructuras de piedra y subterráneas asociadas.

Fase II: reutilización del espacio como necrópolis de rito musulmán.

Fase III: abandono de la necrópolis.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SUBTERRÁNEAS

Durante la actuación arqueológica se documentaron numerosas estructuras excavadas en el subsuelo agrupadas en las **zonas 2 y 3**.

Respecto a la funcionalidad de cada una de las estructuras subterráneas, se podría aventurar que la mayoría de los complejos cumplían una función de silo para el almacenaje de productos vegetales, sin poder distinguir por el momento cual era el alimento almacenado en cada uno.

Mediante el estudio de las relaciones estratigráficas tanto de los niveles que contienen como de la cultura material se advierte que estos complejos no son coetáneos entre sí. Sin embargo, casi todos contemplan las mismas fases funcionales. Dichas fases se pueden dividir de la siguiente forma:

1. FASE DE CONSTRUCCIÓN

El uso de estructuras para almacenamiento de especies vegetales, es conocido desde la prehistoria hasta la época contemporánea. El empleo de unos u otros materiales para su construcción depende de las condiciones ambientales que se persigan para garantizar una mayor conservación de los productos para los cuales se han generado. Las características principales de estas construcciones son la impermeabilidad del granero, la preservación del aire y salvaguardar el producto de elementos animales, como podría ser el caso de topos o insectos.

El propósito de conseguir unas condiciones geo-climáticas adecuadas para la conservación de los frutos ha dado lugar también al uso de estructuras subterráneas, ya que el subsuelo puede ofrecer esas condiciones de forma natural.

El subsuelo formado por margas del yacimiento que nos ocupa en el que se han excavado más de 200 estructuras subterráneas, presenta pocas cualidades físicas adecuadas para el almacenaje, sin embargo, a pesar de su aspecto en el presente, en el momento de cavar silos el terreno debía ser muchos más elástico presentando un porcentaje de humedad mucho más elevado al actual, lo que proporcionaría en su interior una temperatura y humedad constantes adecuadas para la conservación de alimentos.

El cambio de estas características geofísicas puede deberse a una bajada del nivel freático en la zona a causa la canalización del agua que bajaba de forma natural desde partes más elevadas para su racionamiento, provocando la deshidratación de las margas, que son rocas sedimentarias lutitas compuestas por arcillas y carbonato cálcico, y en consecuencia sus cualidades relativas a impermeabilidad, elasticidad y firmeza.

En cuanto a la construcción de los silos, propiamente dicha, por la irregularidad de los mismos, debieron efectuarse de forma manual con ayuda de utensilios o herramientas adecuados, tanto para la excavación del sustrato, como para la retirada del material de excavación resultante, siendo la profundidad media entre 1,50 m. y 2 m.

Generalmente, se trata de complejos individuales que, una vez introducido el producto a conservar, eran tapados con piedras y otros elementos con intención que permaneciesen sellados durante el periodo de almacenaje, aunque también se ha constatado la existencia de *silos gemelos* y grupos de silos o *silos familiares*.

La disposición de los graneros no parece aleatoria y dispersa en el espacio, sino ordenada en hileras paralelas entre sí con orientación Noreste-Suroeste, solo que posiblemente, a medida que estos iban quedando inhabilitados, por envejecimiento de las estructuras, y tras su relleno intencionado o natural, se elaboraron otros de nueva construcción en el mismo lugar o muy próximos a los anegados, dando como resultado una distribución dispersa y desordenada de los mismos. Desde el punto de vista arqueológico, el derrumbe y, según los casos, la reapertura de uno o varios silos en ese mismo espacio dificulta la documentación presentándose los siguientes casos:

- a) Documentación de estructuras con forma y dimensiones desvirtuadas por el desprendimiento, ya en época medieval, de sus paredes y/o su parte superior.
- b) Documentación de dos silos en el mismo espacio donde el más contemporáneo se presenta cortando los niveles de relleno de la estructura precedente.
- c) Documentación de dos o más silos próximos entre sí, en los que la boca de cada uno de ellos es independiente pero al desarrollarse se advierte como la estructura más antigua está cortada por la sucesiva, desde el punto de vista cronológico, y estas dos a su vez están cortadas por una tercera más moderna, y así sucesivamente.

2. FASE DE USO ATENDIENDO A LA FUNCIONALIDAD PARA LA CUAL FUE CONCEBIDO CADA COMPLEJO ESTRUCTURAL

Es complicado determinar los usos y fases de cada una de las estructuras subterráneas localizadas, ya que los materiales muebles documentados en su interior son diversos, la morfología es dispar y sobre todo, las condiciones geo-climáticas en el momento de localizar estos complejos es distinta a la que debía existir en el momento de su utilización. Creemos que la mayoría debieron ser concebidos para el almacenaje de productos vegetales, pero no se descartan otros usos como son a modo de horno para cocer alimentos, como protectores de grandes contenedores cerámicos para almacenaje de vinagres o aceites o como lugar de acopio para elementos constructivos, entre otros.

Como rasgo particular destaca el depósito de pellejos de origen animal localizados en el interior de varias decenas de silos.

Por el momento se desconoce si existe relación entre estas pieles y los productos a almacenar, o si responden a otro tipo de actividad. En cuanto las consideraciones generales relativas a la posición, las condiciones ambientales y físicas en las que se encontraron estos restos se aprecian rasgos comunes, como por ejemplo, que las pieles halladas se encuentran extendidas en el fondo de los silos y en ningún caso cubren las paredes, por lo que descartamos su uso como aislantes de la estructura en sí.

Tampoco se han encontrado aberturas habilitadas para el vertido y/o extracción de líquidos en su interior, por lo que se descarta su uso como contenedores de líquidos.

Por otra parte en el análisis estratigráfico de algunas muestras extraídas se identificaron varias capas o pliegues alternándose una capa de piel con una capa de materia orgánica lo que indujo a pensar que podría tratarse de un método de conservación bien de ese material orgánico no identificado, o bien, de la propia piel con ayuda de ese material desconocido hasta ahora.

Una de las hipótesis que cobra más fuerza es la posibilidad que estas pieles hubiesen sido depositadas en el fondo de los silos en algún momento del proceso de curado de las mismas, para su uso posterior en la artesanía textil, ya sea con fines comerciales o para atender las necesidades domésticas de una familia o pequeña comunidad. Según algunos autores el cuero en el mundo islámico era una materia prima muy usada para la elaboración de prendas de vestir ¹.

Se sabe que el cuero se produce desde la antigüedad a partir de pieles de animales curtidas, siendo más comunes las de ganado vacuno, caprino y lanar. El proceso de curtido comienza una vez que se ha matado y despellejado el animal, salando o secando las pieles en bruto.



Fig. 3. Zona 2 A. Piel en el fondo del silo (C.E. 2222)

Entre las técnicas de secado más frecuentes se encuentra la salazón húmeda, que consiste en salar abundantemente las pieles, apilarlas unas sobre otras y dejarlas descansar unos 30 días para que la sal penetre bien en ellas.

Aunque la sal marina es la más común en esta zona geográfica se ha explotado la sal gema, extraída de las salinas interiores de la zona salinera situada en el entorno y pasillo del Guadiana Menor, entre la hoya de Baza y el valle del Guadalquivir ². En esta zona, próxima a la Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, la ganadería además cobró un papel relevante, sobre todo en el siglo XIII, lo que repercutió en la necesidad de instalación de salinas puesto que es un producto necesario para favorecer la digestión de los rumiantes.

Por las fuentes ³, se sabe que existe una gran concentración de salinas en torno a la antigua villa de Quesada, la más cercana a los restos que nos ocupan, explotadas ya en época medieval, son las situadas en la *Loma de la salina*, al sur del yacimiento de Lacra, cerca de la Rambla del Romeroso, que delimita la necrópolis del yacimiento de Lacra por el E.

Volviendo al proceso de tratamiento de las pieles, en algunos casos han aparecido silos con pieles y abundantes restos de cal. El hallazgo de estos dos elementos podría asociarse a uno de estos 2 procesos:

a) **eliminación del pelo tras el curado:** tras el secado con sal las pieles se empapan en agua fresca durante algunos días para rehidratarlas y eliminar los restos de sal, sangre y suciedad que pudiesen contener. Para poder desprender el pelo se sumergen en una disolución de cal y agua, con una pequeña cantidad de sulfuro de sodio para, posteriormente, raspar la superficie con una cuchilla.

b) **proceso de desencalado:** que consiste en empapar las pieles en una disolución de ácido, que reduce la hinchazón provocada por la cal, al tiempo que la piel se trata con un material suavizante formado por enzimas.

Por último, existe la posibilidad que algunas de estas pieles, una vez curadas, hubiesen sido depositadas en el interior de los silos para proceder a su curtido vegetal que implica la inmersión de las piezas en una disolución vegetal rica en taninos (cortezas, hojas y ramas, de algunos árboles como el castaño y el roble) durante varias semanas. Este tipo de curtido le confiere al cuero gran durabilidad y resistencia al agua, ya que las pieles preparadas con alumbre o aceite son más inestables a la acción del agua en cualquiera de sus estados.

3. FASE DE ABANDONO

La fase de abandono de las estructuras subterráneas se produce generalmente tras la retirada del producto almacenado, si se observa que la estructura presenta signos de envejecimiento. Dependiendo de la morfología y naturaleza del suelo donde se encuentre cada silo, los años de vida serán mayores o menores, de forma que es difícil predecir con exactitud la vida útil de cada estructura de almacenaje, así como, el momento de su abandono definitivo.

4. FASE DE REUTILIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Una vez superadas las fases anteriormente descritas, los complejos subterráneos debieron quedar prácticamente colmatados por niveles deposicionales naturales y antrópicos.



Fig. 4. Zona 2 A. Silo reutilizado como basurero de piezas del ámbito doméstico

4.1. Fase de reutilización de las estructuras como basurero: Entre los niveles deposicionales de origen antrópico destaca el vertido de basuras como son elementos constructivos, restos orgánicos de animales debido al desecho de partes no aptas para el consumo humano, arrojado de piezas cerámicas y cualquier tipo de artefacto inhabilitado para su uso práctico, así como, se han documentado abundantes niveles de carbones y cenizas posiblemente procedentes de las limpiezas sistemáticas de hogares, entre otros.

Los niveles deposicionales de origen natural de las estructuras subterráneas se debieron generar de forma alternativa y coetánea a la deposición antrópica, de modo que se ha documentado tanto la alternancia de estas unidades sedimentarias en un mismo silo como, la presencia de unidades sedimentarias generadas a partir de un proceso mixto.

Los niveles sedimentarios producto de procesos naturales, mayoritariamente están formados por margas o gravas de diferente granulometría arrastradas principalmente por las lluvias torrenciales, que en muchos casos han colmatado las estructuras subterráneas trayendo consigo otros materiales como es el caso de fragmentos de cerámica íbero-romana.

4.2 Fase de reutilización de las estructuras como fosa de inhumación: Los niveles de relleno que progresivamente habían colmatado los silos, una vez abandonados al completo, sufrieron alteraciones bien por la excavación de otro granero en el mismo lugar, bien por la reutilización del espacio para excavación de una fosa para enterramiento de animales y ocasionalmente de personas.

MORFOLOGÍA DE LOS SILOS LOCALIZADOS

En cuanto a la morfología de los silos de esta intervención, se han identificado cinco formas básicas.

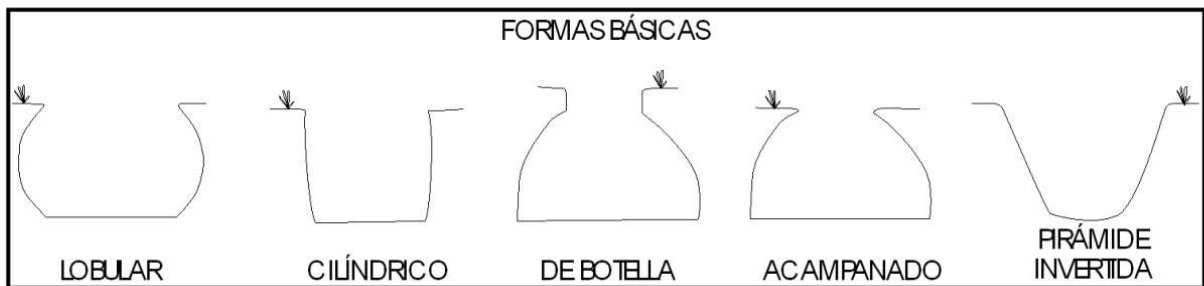


Fig. 5. Formas geométricas básicas de los silos documentados en la Intervención Arqueológica

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS ERIGIDAS EN PIEDRA

Las construcciones erigidas en piedra, documentadas en las zonas 2A, 2B y 3, presentan características comunes y particularidades propias de cada estructura.

Aún no se ha localizado el núcleo poblacional del yacimiento de Lacre, sin embargo, creemos que los restos a los que hacemos referencia debían situarse en los márgenes periféricos del mismo. Algunas de las estructuras que se han identificado como de hábitat son de tipo rural, otras han sido empleadas probablemente para desarrollo de actividades industriales, algunas para desarrollo de actividades agropecuarias y por último se encuentran estructuras murarias para división o delimitación de espacios.

En términos generales, el firme donde se alzan las construcciones presenta, en la mayoría de los casos, una ligera pendiente, de forma que las construcciones se adaptan en la medida de lo posible al terreno.

Comenzaremos analizando las características geológicas de la zona donde nos encontramos para determinar el tipo y la procedencia de la materia prima utilizada en las estructuras. En el caso que nos ocupa, observamos que los elementos constructivos empleados son principalmente piedra, adobes y teja.

La piedra utilizada es de un tipo de caliza que se localiza en las inmediaciones del yacimiento, en un elevado macizo que forma parte de la denominada Sierra de Quesada.

Por su parte, los adobes empleados para las edificaciones se componen de las margas localizadas en la zona.

En cuanto a las tejas empleadas como cubierta de las construcciones debieron ser fabricadas utilizando las arcillas y el agua de las inmediaciones.

Desde el punto de vista cronológico se ha efectuado una subdivisión en fases resultando el siguiente análisis:

1. FASE DE CONSTRUCCIÓN

La erección de los muros es a base de la técnica de la mampostería, que en este caso son piedras irregulares, unidas con o sin mezcla de barro. Los espacios vacíos que quedan entre los mampuestos se rellenan con piedras de menor tamaño.

La base a partir de la cual se levantan los lienzos se efectúa de dos formas:

- a) mediante la excavación de una zanja de cimentación desde la que se inicia la construcción de los muros con piedras de gran tamaño que sirven de apoyo para el resto de la edificación.
- b) mediante la disposición directa sobre el terreno firme de los mampuestos a partir de los cuales se levantan los muros.

La fábrica de los muros debió hacerse colocando las caras interior y exterior en primer lugar, dejando el interior de los mampuestos vacío hasta cierta altura. Después debía producirse el relleno del núcleo con mezcla de barro y ripios más irregulares y pequeños que los de los laterales, y, posteriormente, se aprisionaba el interior para evitar que quedasen huecos. De trecho en trecho, se observa la existencia de piedras pasaderas que atraviesan el muro de lado a lado, con lo que se debía conseguir dar más cohesión a la estructura.

Prácticamente, la totalidad de la mampostería es muy regular, dispuesta en hiladas que guardan sistemáticamente la horizontalidad. Se distinguen entre las estructuras arquitectónicas construidas en piedra las siguientes variantes:

- a) construcción en piedra con mampuestos de tamaño que oscila entre los 0,50 cm. y los 20 cm., con forma más o menos regular dispuestos en hiladas horizontales.
- b) construcción en piedra con mampuestos de menor tamaño que el anterior con forma irregular dispuestos en hiladas horizontales.
- c) construcción en piedra con mampuestos regulares en espina dispuestos en hiladas horizontales.

Para los ángulos de los muros y los quicios de los accesos se ha empleado sillería más o menos labrada.

En cuanto a los enfoscados o revestimientos exteriores no se han conservado, siendo, tan sólo, los restos de un revestimiento de un muro divisorio del interior de una vivienda el único testigo del tipo de acabado conservado.

En una de las estructuras se ha localizado la existencia de una escalera de acceso elaborada a base de piedras más o menos regulares, que presenta restos de un revestimiento a base de cal y arena.



Fig. 6. Restos de revestimiento de muro divisorio

2. FASE DE UTILIZACIÓN

Estructuras de habitación

Interpretadas como tales se han identificado un total de dos, localizadas en la zona 2 B. Consideradas como casas rurales se presentan asociadas al control y explotación de los campos de silos cercanos.

Estas estructuras no han podido ser excavadas en su totalidad por quedar fuera de los límites establecidos para la intervención arqueológica lo cual dificultado su interpretación, el conocimiento de los límites totales y las partes que integran cada una de las estructuras encontradas.

El acceso a las viviendas parece realizarse desde la parte noroeste, ya que en una de ellas se ha registrado una quicalera y en la otra una zona de acceso.

La distribución de las viviendas se plantea con las habitaciones dispuestas en torno a un patio central.

En cuanto a los hogares se han localizado tanto en el exterior de las estructuras, como en su interior, entre los cuales se han diferenciado los siguientes tipos:

a) *hogar simple*: dispuestos sobre la superficie, está constituido por una zona de cenizas y de carbón delimitando un espacio de cocción circular. Su forma es regular y se encuentra delimitado por un círculo de piedras.

b) *hogar construido*: se caracteriza por aislar la zona de fuego del suelo de la habitación. De este grupo existen dos variantes:

b.1) *Hogar construido con reborde y plataforma de piedra*: este tipo se construye a partir de un rebaje del terreno en forma de arco efectuado contra el ángulo noreste de la habitación, dando lugar a la delimitación de la estructura por un reborde que aislaría el fuego del suelo de la estructura. Después se dispone una plataforma de piedras reflectantes sobre la que se generaría el fuego.

b.2) *Hogar construido con reborde de piedras*: esta variante está realizada en un lateral de la habitación y aislado de la misma por una hilera de piedras que le conferiría una forma rectangular.

Se han encontrado fragmentos de tejas y cerámicas entre los muros, así como otros signos de reparación de las estructuras.



Fig. 7. Zona 2 A. Hogar con plataforma



Fig. 8. Zona 2 B. Hogar con reborde de piedras

Estructuras asociadas a la actividad agropecuaria

Relacionadas con esta actividad se han identificado una total de 3 estructuras sitas en la zona 2 A, dos de ellas muy deterioradas.

Las características generales que presentan son que se trata de una sola habitación sin divisiones internas, los muros son de piedra con mampuestos irregulares y el suelo, que solo se conserva casi en su totalidad en una de las estructuras, presenta una tonalidad gris oscura y negra que denota la posible utilización del espacio para recogimiento del ganado, entre otras posibles actividades.

Estructuras relacionadas con el desarrollo de actividades industriales

Las estructuras interpretadas como espacios de trabajo se sitúan en la zona 3, bajo los niveles de necrópolis. Presentan una forma cuadrangular sin divisiones internas. En ellas no se han encontrado restos de hogares ni otras huellas que las relacionen con el uso como vivienda.

Asociados a estas estructuras se localizan gran cantidad de fosas irregulares dispersas por toda la superficie en torno a las estructuras referidas, que presentan niveles de cenizas, carbones y gran cantidad de restos óseos de fauna diversa. El tipo de actividad está por concretar, pero desde el punto de vista arqueológico, las huellas que dejan algunas actividades relacionadas con la transformación de huesos animales para uso diverso son similares a las registradas. Algunos artefactos elaborados en hueso y que están presentes en el yacimiento son por ejemplo los punzones, las agujas, o las placas óseas. Estas últimas, posiblemente, utilizadas en las artes decorativas, como es el caso de la fabricación de arquetas.

3. FASE DE ABANDONO

El abandono de las viviendas se produjo por causas aún desconocidas, pero a partir de este momento debió sucederle un derrumbe progresivo de las mismas por efecto de los agentes geológicos y/o el expolio de materiales constructivos para su reutilización.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECRÓPOLIS ISLÁMICA

Relacionada con este periodo se documentó parte de una necrópolis que discurre sobre una colina delimitada por dos depresiones que encauzan dos ramblas: la Rambla del Colegio y la Rambla del Romeroso.

Durante los trabajos de campo se excavaron más de una centena de inhumaciones que presentaban las características propias del enterramiento según el rito islámico. Se trata de inhumaciones realizadas en fosa excavada, en su mayor parte, en el terreno natural o virgen⁴, con el cadáver depositado sobre la tierra, aunque muchas de ellas se encuentran cortando los niveles anteriores de ocupación lo que puede ser indicativo del supuesto que nos encontramos en una zona de ampliación de la propia necrópolis, por crecimiento demográfico de la población usufructuaria o por acaecimiento de un periodo de alta mortandad. La posición de los esqueletos es decúbito supino lateral derecho en sentido Este-Oeste, con el rostro orientado hacia el Sur, las extremidades inferiores extendidas o ligeramente flexionadas y los brazos extendidos sobre el pubis. Algunas variaciones sobre esta posición pueden estar causadas por movimientos sufridos con posterioridad al enterramiento por la falta de puntos de apoyo en la inhumación que preserven la posición deseada. Esta práctica se ha observado en otras necrópolis musulmanas en las que se han documentado puntos de apoyo situados en las partes de la cabeza y la cadera, principalmente, evitando así cambios de posición del cadáver respecto a la originaria.

Los musulmanes mantienen la tradición heredada del mundo romano de situar las necrópolis junto a los principales caminos de acceso a las ciudades, extramuros y totalmente abiertas, por lo que creemos que esta necrópolis debe estar relacionada con el núcleo poblacional islámico de Laca.

Aunque la mayoría de los enterramientos son individuales, se ha registrado la existencia de enterramientos múltiples aprovechando la misma estructura funeraria. Este uso parece responder a enterramientos de miembros unidos por lazos familiares. También se han documentado fosas comunes que contienen los restos, según el caso, de uno o varios individuos en posición secundaria.



Fig. 9. Deposition secondary with remains of various individuals (Tomb 155)



Fig. 10. Multiple burial (Tomb 157)

En algunas sepulturas practicadas, a pesar de estar prohibido por el Corán, se han localizado objetos de adorno personal, que pueden ser considerados, no como ajuares, sino como elementos de adorno que debían acompañar al difunto/a en su vida cotidiana.

En un caso se ha documentado la existencia de una moneda dentro de la fosa de inhumación, hecho que se puede relacionar con la costumbre preislámica o hispanorromana de depositar algunas monedas junto a la cabeza del difunto para que éste no se viese desprovisto de dinero en su largo viaje tras la resurrección del sepulcro⁵. Desde el punto de vista religioso el paso de la vida a la muerte aún posee un sentido simbólico profundo.

Por lo general las tumbas no presentan cubierta pero se ha constatado la existencia de numerosos clavos en algunas de ellas, dispuestos de forma que representan una figura rectangular, lo que induce a pensar en el uso de un ataúd de madera o algún tipo de cubierta del mismo material para el enterramiento.

Desde el punto de vista tipológico los enterramientos en fosa simple son los más numerosos, pero existe una diversidad que hemos dividido en los siguientes grupos:

a) Fosa simple: el cuerpo se deposita directamente sobre una fosa cavada en la tierra. No se han documentado puntos de apoyo para evitar desplazamientos del cuerpo. Las fosas suelen ser de tamaño variable, en función de las dimensiones del difunto.

b) Fosa simple con muretes laterales:

- b.1. Fosa con delimitación lateral E que presenta un murete de una hilada de piedras.
- b.2. Fosa con delimitación lateral W que presenta un murete de una hilada de piedras.
- b.3. Fosa con delimitación lateral E-W que presenta dos muretes de una hilada de piedras.

c) Fosa simple excavada en tierra sin cubierta con señalamiento externo: el cuerpo se deposita dentro de fosa y se procede a la cubrición de la sepultura. Algunos de estos enterramientos, con señalamientos externos, han presentado la peculiaridad que al excavar la tumba, los restos óseos han sido localizados a una profundidad media de 0,60 cm. En otros casos, tras excavar lo que se pensaba que era la fosa de inhumación al levantar el señalamiento externo, aparecía un nuevo señalamiento bajo el que se encontraba la verdadera fosa de inhumación y dentro de ésta los restos de esqueletos. Otra peculiaridad ha sido que la dirección y lugar de disposición del señalamiento externo no era coincidente con la dirección y lugar exactos de la disposición de los restos óseos, además de contar con una diferencia de cota respecto a la localización de ambos elementos.

Pensamos que esta disposición "desordenada", de la inhumación respecto a un señalamiento externo, la profundidad desmesurada de las fosas respecto a las otras documentadas en la misma necrópolis, o la duplicidad en los elementos de señalamiento, puede deberse a que en un momento determinado, estando la necrópolis en uso, se hubiese producido el cubrimiento de estas tumbas por el depósito natural de grandes cantidades de sedimentos compuestos por gravas y arenas tras el arrastre por intensas lluvias torrenciales. De este modo, al quedar estas tumbas sepultadas por un gran paquete sedimentario, los coetáneos, en vez de proceder al rebaje del terreno para localizarlas, debieron efectuar un nuevo señalamiento de las mismas, lo que explicaría la diferencia de cota, los dobles señalamientos y la no coincidencia de la disposición fosa-señalamiento externo.

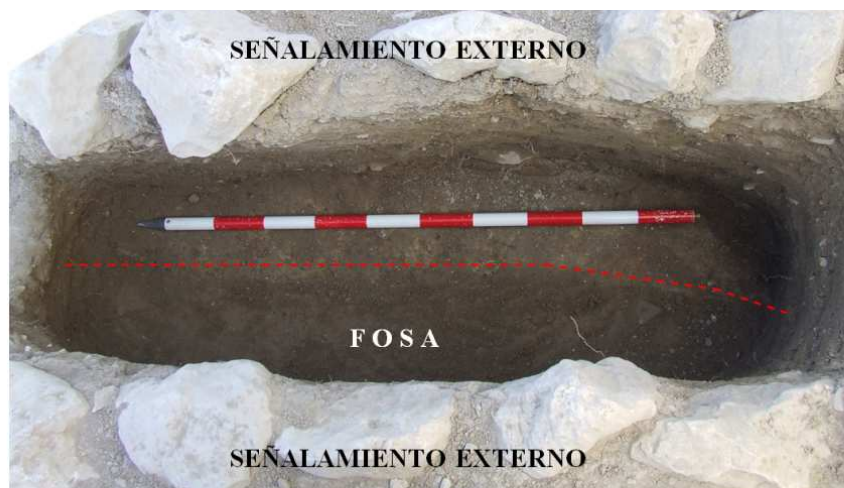


Fig. 11. Fosa simple localizada a 0,60 m. de profundidad respecto del señalamiento externo.

- c.1. señalamiento externo con piedras de mediano tamaño.
- c.2. señalamiento externo con tejas.
- c.3. señalamiento externo con lajas.

d) Fosa simple con cubierta y con murete lateral construido:

- d.1. Fosa con delimitación lateral E que presenta un murete de una hilada y cubierta con lajas.
- d.2. Fosa con delimitación lateral W que presenta murete de una hilada y cubierta con piedras.
- d.3. Fosa con delimitación lateral E-W que presenta dos muretes de una hilada y cubierta con tejas.

e) Fosa simple con murete lateral construido y ataúd.

f) Prefosa de planta rectangular en cuyo centro se excava una fosa de inhumación.

g) Prefosa de planta rectangular en cuyo centro se excava una fosa de inhumación sin cubierta con señalamiento externo:

- g.1. Prefosa y fosa con señalamiento externo con lajas.
- g.2. Prefosa y fosa con señalamiento externo con piedras.

En cuanto a las fases de utilización de la necrópolis, es difícil establecer una secuencia cronológica debido, por una parte, a la escasa superficie excavada respecto a las dimensiones totales del yacimiento, y por otra parte, a la ausencia de materiales que puedan aportar datos suficientes para establecer dicha división.

Desde el punto de vista espacial encontramos una mayor concentración de enterramientos, incluso superposición de los mismos en la parte central del área intervenida, de forma que existen varias fases de uso, sin embargo, no podemos concretar la cronología asociada. Por su parte, las tumbas documentadas en el área Norte que es la parte que discurre hacia la depresión de la Rambla del Colegio, se distribuyen de forma más dispersa y no se han detectado enterramientos superpuestos.

NOTAS

(¹) Abû Marwân 'Abd Al-Malik, *Kitâb Al-Agdiya*. Fuentes arábico-hispánicas, 4. Madrid, CSIC, 1992. p. 136.

(²) Antonio Malpica Coello, *Las salinas medievales del alto Guadalquivir*. Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas históricas del Alto Guadalquivir. Granada, Univ. Jaén, 1998.

(³) Juan de Mata Carriazo y Arroquia, *Colección diplomática de Quesada*. Jaén, CSIC, 1975, p. 31.

(⁴) P. Longas Bartibas (1915): *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Ed. facsímil, Granada, Universidad de Granada, 1990. p. 294. La fosa de inhumación según el rito islámico debía ser cavada en tierra virgen y firme, que no hubiese sido movida con anterioridad.

(⁵) Manuel López López, *La necrópolis musulmana de la Puerta Elvira*. Univ. de Granada 1995. p. 13.

BIBLIOGRAFÍA

CARA BARRIONUEVO, LORENZO: *Ciudad y territorio en el Al-Andalus*, Editorial Athos- Pégamos, Granada, 2000.

LONGAS BARTIBAS, P.: *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid, (1915). Ed. facsímil, Granada, Universidad de Granada, 1990.

LÓPEZ LÓPEZ, MANUEL: *La necrópolis musulmana de la Puerta Elvira*. Univ. de Granada 1995.

MALPICA COELLO, MALPICA *Las salinas medievales del alto Guadalquivir*. Hispania, Al-Andalus, Castilla. Jornadas históricas del Alto Guadalquivir. Granada, Univ. Jaén, 1998.

MARWAN 'ABD AL-MALIK, ABÛ *Kitâb Al-Agdiya*. Fuentes arábico-hispánicas, 4. CSIC. Madrid, 1992.